No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto	I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP	
1	1	EN OBRAS O INTERVENTORIAS DE PROTECCION Y/O MITIGACIÓN DE RIESGO Y/O ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O CONTROL DE EROSIÓN Y/O MANEJO DE AGUAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. ESP	388 de 2009	RECUPERACIÓN AMBIENTAL RIO CONSOTA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS BARRIOS EL POBLADO I Y ROCIO BAJO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	C	95%	ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S	27/01/2010	30/09/2011	1919,92	1823,92
2	2	EN OBRAS O INTERVENTORIAS DE PROTECCION Y/O MITIGACIÓN DE RIESGO Y/O ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O CONTROL DE EROSIÓN Y/O MANEJO DE AGUAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. ESP	391-2009	CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR RIO CONSOTA AGUAS ARRIBA BARRIO LA UNIDAD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	C	95%	ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S	27/01/2010	26/09/2011	1613,43	1532,76
3	3	EN OBRAS O INTERVENTORIAS DE PROTECCION Y/O MITIGACIÓN DE RIESGO Y/O ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O CONTROL DE EROSIÓN Y/O MANEJO DE AGUAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. ESP	294-2009	RECUPERACION AMBIENTAL DEL RIO CONSOTA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS BARRIOS LA UNIDAD Y ROCIO BAJO	C	40%	ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S	4/08/2009	10/06/2010	2055,95	822,38
4	68	EN OBRAS O INTERVENTORIAS DE PROTECCION Y/O MITIGACIÓN DE RIESGO Y/O ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y/O CONTROL DE EROSIÓN Y/O MANEJO DE AGUAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. ESP	171-2019	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIÓN COLECTOR CALVARIO, CALLE 17B ENTRE CARRERAS 17 Y 18, BARRIOS MONSERRATE - NUEVO PLAN INCLUYE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA MITIGACIÓN DE RIESGO SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA CALVARIO, SECTOR VILLASANTANA, MUNICIPIO DE PEREIRA FASE II	C	90%	ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S	15/08/2019	27/02/2020	999,99	899,991

LA INFORMACION INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

NOTA No. 2: En el caso de Contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en el Pliego de Condiciones.
NOTA No. 3: Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos realizando su conversión a SMMLV.

NOTA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomarán únicamente hasta el máximo de Contratos definidos en el literal c), numeral 3.5.2 del documento base, precisando que este tope máximo de contratos variará para la acreditación de combinaciones de experiencia y con ocasión al criterio diferencial a las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada.

NOTA No. 5: Para Proponentes Plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia.
NOTA No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 7: Para los Contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizando después su conversión a SMMLV.

NOTA No. 8 :Los Proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

JUANA VALENTINA SUAREZ QUINTANA
C.C. 1.088.348.665 de Pereira
Representante legal
ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 900.247.545-8